

La comunicación de los niños con déficits auditivo como contenido para la formación del profesional de Logopedia

The communication of children with hearing deficits as content for the training of the Speech Therapy professional

A comunicação de crianças com deficiência auditiva como conteúdo para a formação do profissional da Fonoaudiologia

¹Eugenio Gerardo Madariaga Martínez, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5071-8542>

²Marlens Labrada Pérez, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8934-9046>

²Delio Ramón Aguilar Romero, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6915-5516>

¹Dirección Municipal del Ministerio de Educación. Nicaragua

²Universidad de Holguín. Cuba.

*delio.aguilar@uho.edu.cu

Resumen

La Logopedia aporta los conocimientos y habilidades profesionales para el proceso de atención integral a niños con trastornos de la comunicación y el lenguaje, así como la evaluación y diagnóstico de aquellos estados peculiares del desarrollo de diferentes sujetos que afectan la comunicación. Se aborda que para la comprensión de la comunicación del escolar con déficit auditivo se debe partir del análisis de la sordera desde presupuesto anatomofisiológicos, que analiza la pérdida auditiva como trastorno. El estudio curricular realizado desde la asignatura Logopedia del plan de estudio "E", el empleo de la observación a clases, la revisión de documentos normativos y el análisis teórico, permiten concluir sus potencialidades para la formación del maestro logopeda. El artículo connota la actualización científica del contenido que redimensiona la atención logopédica integral a la comunicación de estos escolares.

Palabras clave: déficit auditivo; comunicación; educación logopedia; formación del profesional; actualización del contenido

Abstract

Speech therapy provides knowledge and professional skills for the comprehensive care process for children with communication and language disorders, as well as the evaluation and diagnosis of those peculiar states of development of different subjects that affect communication. It is approached that for the understanding of the communication of the school with hearing deficit one must start from the analysis of deafness from anatomophysiological assumptions, which analyzes hearing loss as a disorder. The curricular study carried out from the Speech Therapy subject of the "E" study plan, the use of class observation, the revision of normative documents and the theoretical analysis, allow to conclude its potentialities for the training of the speech therapist teacher. The article connotes the scientific updating of the content that resizes comprehensive speech therapy care for the communication of these schoolchildren.

Keywords: hearing deficit; communication; speech therapy education; professional training; content update

Resumo

A Fonoaudiologia fornece conhecimentos e habilidades profissionais para o processo de cuidado integral à criança com distúrbios de comunicação e linguagem, bem como para a avaliação e diagnóstico dos estados peculiares do desenvolvimento de diferentes assuntos que afetam a comunicação. Aborda-se que para a compreensão da comunicação da escola com deficiência auditiva deve-se partir da análise da surdez a partir de pressupostos anatomofisiológicos, que analisa a perda auditiva como um distúrbio. O estudo curricular realizado a partir da disciplina de Fonoaudiologia do plano de estudos "E", a utilização da observação de aulas, a revisão dos documentos normativos e a análise teórica, permitem concluir as suas potencialidades para a formação do professor fonoaudiólogo. O artigo conota a atualização científica de conteúdos que redimensionam o atendimento fonoaudiológico integral à comunicação desses escolares.

Palavras-chave: déficit auditivo; comunicação; educação fonoaudiológica; capacitação profissional; atualização de conteúdo

Introducción

La universidad actual tiene ante sí, la misión de “preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad” (Horruitiner, 2006). Para lograr tales fines es necesario imbricar sus procesos sustantivos: formación, investigación y extensión universitaria en un todo único.

El proceso de formación inicial del profesional de la educación demanda cada vez de la preparación del claustro universitario para dar salida al enfoque profesional con miras a la conformación del modo de actuación de la profesión. Una de las vías esenciales para alcanzar tales propósitos es el trabajo metodológico, mediante el cual se potencia el conocimiento del contenido de la enseñanza y su tratamiento didáctico.

Esta demanda se sustenta en la resolución 2/2018 en la que se enuncia en los artículos 1, 2 y 3 la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos; además, ponderan la investigación científica extracurricular y la extensión universitaria, así como la participación en tareas de alto impacto social, esto se sustenta en una idea fundamental: La unidad entre la educación y la instrucción, que expresa la necesidad de educar al hombre a la vez que se instruye y asegurar desde el currículo el dominio de los modos de actuación del profesional, en vínculo directo con su actividad profesional.

Al procesar la información recopilada en los informes de validación del Plan de Estudio, de las regularidades presentadas en las reuniones metodológicas de la carrera y de los balances del trabajo metodológico de la disciplina permiten identificar fortalezas y debilidades que implican el desempeño de los profesores de las diferentes disciplinas.

Entre las principales fortalezas que se identifican, relacionadas con el colectivo de disciplina de Logopedia, la dirección de la carrera se asume históricamente por profesores del colectivo de disciplina de Logopedia. Los profesores, poseen una vasta experiencia de trabajo en la formación de logopedas y en la práctica de la profesión que han asumido la continuidad de preparación de los miembros de la disciplina. La consolidación del trabajo de la disciplina como respuesta a las exigencias que dimanan de la relación ciencia – profesión – demandas de la sociedad.

Las debilidades identificadas se centran en que los profesores de la disciplina Logopedia dan tratamiento al contenido de la enseñanza centrando el análisis en los trastornos de los niveles de comunicación: lenguaje, habla y voz y no dedican un espacio suficiente a aquellos estados peculiares del desarrollo de

diferentes sujetos que afectan la comunicación: espectro autista, parálisis cerebral y déficit auditivo, ni lo consideran como estados del sujeto que demandan de la atención logopédica para el logro de la comunicación. Resulta insuficiente el análisis desde la disciplina, a la relación ontogenia–disontogénesis y la relación comunicación y lenguaje, cuestión que incide en el diagnóstico y la intervención en niños con déficits auditivo, espectro autista y parálisis cerebral.

A partir de estos resultados se puede plantear que existe limitaciones en la preparación científico – metodológica del colectivo de profesores de la disciplina que repercuten en la actualización científica del contenido de la Logopedia, desde la relación comunicación y lenguaje que traen como consecuencia afectaciones en la conformación del modo de actuación profesional a lograr en cada año académico.

Es importante declarar que dentro de la línea de trabajo metodológico del departamento y de la disciplina relacionada con la actualización científica del contenido y su salida a través de las formas de organización de la educación superior desde el empleo de los recursos tecnológicos, en la carrera Educación Logopedia.

A partir de la situación existente, los factores causales, así como las consecuencias se declara como: Valorar cómo emplear un proceder metodológico para la actualización científica del contenido la comunicación en niños con déficits auditivo.

Según Rodríguez, (s.f.) las acciones invariantes de esta habilidad valorar son: determinar criterios, observar, analizar, comparar que puede incluir reflexión, establecer juicio de valor en correspondencia con los objetivos. Por ello se conduce a que realicen la identificación de los diferentes momentos donde se emplean los pasos del procedimiento metodológico. Analizar la pertinencia del empleo de cada paso en función del tratamiento al contenido en la clase. Reflexionar sobre el procedimiento metodológico para el tratamiento al contenido de la enseñanza con un enfoque profesional y la posibilidad de su empleo en otras asignaturas de la disciplina Logopedia.

Tomando como referencia estas invariantes se propone tener en cuenta los siguientes criterios, la suficiencia de los diferentes pasos del procedimiento metodológico para la determinación del contenido. La pertinencia del empleo de cada paso en función del tratamiento al contenido en la clase. Tratamiento al enfoque profesional en el abordaje al contenido de la enseñanza con el empleo del procedimiento metodológico, así como la posibilidad de empleo en otras asignaturas de la disciplina Logopedia.

Materiales y métodos

La sistematización teórica relacionada con la comunicación de los escolares con déficit auditivo, el estudio curricular a la asignatura Logopedia del plan de estudio “E”, (MINED, 2016) el empleo de la

La comunicación de los niños con déficits auditivo como contenido para la formación del profesional de Logopedia/The communication of children with hearing deficits as content for the training of the Speech Therapy professional/A comunicação de crianças com deficiência auditiva como conteúdo para a formação do profissional da Fonoaudiologia

observación a clases y la revisión de documentos normativos constituye el punto de partida de la investigación, para su concreción bajo un enfoque dialéctico-materialista, se hace uso de métodos teóricos y empíricos. Entre los métodos de carácter teórico se utiliza el análisis-síntesis para realizar las críticas pertinentes a la literatura especializada relacionada con la temática investigada.

Se utiliza, además, la inducción-deducción para llegar a conclusiones precisas acerca de cómo mejorar la comunicación de los escolares con déficit auditivo desde las potencialidades del proceso de formación del maestro logopeda, lo que permite acotar los criterios expuestos por la comunidad científica sobre la temática que se aborda.

Los métodos de carácter empírico se enmarcan en la observación de la exploración logopédica y las clases logopédicas para constatar la preparación de los estudiantes en formación para asumir el proceso de atención integral, la evaluación y el diagnóstico a niños con trastornos de la comunicación. Se aplican encuestas y entrevistas a directivos, docentes y maestros logopedas para conocer los resultados de la rehabilitación de la comunicación y el lenguaje de los escolares con déficit auditivo.

Resultados y discusión

Desde los aportes de diferentes ciencias como la Anatomía, Fisiología y Patología Humanas, la Psicología, la Lingüística, la Neuropsicología, la Socioantropología, la Pedagogía y la Logopedia se realizan investigaciones de la comunicación de las personas con déficit auditivo. Los investigadores de estas ciencias coinciden en que el mayor impacto de este déficit auditivo es sobre la comunicación y de ahí se desprenden las restantes consecuencias. Se plantea que para la comprensión de la comunicación del escolar con déficit auditivo se debe partir del análisis de la sordera desde presupuestos anatómofisiológicos, que analiza la pérdida auditiva como trastorno, como una deficiencia generada por una enfermedad. La pérdida auditiva es un indicador que no se puede obviar en la estructuración del proceso pedagógico; connota la actualización científica del contenido y su salida a través de las formas de organización de la educación superior desde el empleo de los recursos tecnológicos, en la carrera Educación Logopedia.

Desde la logopedia se debe enfatizar en que en el ámbito profesional se debe reconocer las distintas concepciones existentes o modelos que abordan la comunicación de las personas sordas y la pertinencia de adoptar un punto de vista que reconozca la limitación sensorial presente en ellos, pero enfatizan el hecho de que cuentan con una lengua que les es propia y natural y reclaman, como ciudadanos, igualdad de derechos para acceder a la información a través de esta lengua (en la escuela y en la sociedad). Se debe tener presente en la actuación con estas personas su doble pertenencia o vinculación ya sea con personas con discapacidad auditiva que configuran una minoría lingüística y cultural, y con personas

oyentes. Es así que al logopeda en la institución educativa le corresponde favorecer la comunicación ya sea por una u otra vía y propiciar el acceso a la comunicación por diferentes sistemas.

Por esta razón se requiere detenerse en el análisis de las categorías comunicación y lenguaje, desde la que se desentrañan las peculiaridades de la comunicación en estos sujetos.

Martínez y Zamorano 1998, refieren que Comunicar, es reconocer la existencia del otro, es intercambiar pensamientos, sentimientos y deseos, es, en definitiva, tener algo que comunicar, es poner cosas en común. Todo el mundo se puede comunicar y de hecho se comunica. Con solo existir ya estamos comunicando. Todos nuestros comportamientos tienen el potencial de ser comunicativos. En ocasiones, en el contexto escolar, podemos encontrar niños y niñas, en los que el acto comunicativo no llega a ser consciente e intencional, careciendo de un valor funcional para quienes lo reciben, de aquí, la necesidad de revisar la visión sobre lo que entendemos por comunicación y estar preparados para interpretar los indicios, a veces poco claros, que emiten nuestros alumnos.

Por su parte Miller (1979) refiere que, sin comunicación, la organización social es imposible. El individuo que no habla con ningún miembro de un grupo está necesariamente aislado y no puede adquirir el conocimiento, ya que éste se construye mediante el intercambio dialógico que permite negociar la interpretación del mundo.

La comunicación como un proceso dinámico de transmisión y recepción de información a través de un canal de comunicación, veamos esto en la comunicación humana, entendida como un proceso de interacción social, de intercambio entre los sujetos, psicológico, asociado a la comprensión y producción del lenguaje oral, escrito, gestual, etc, por tanto, su ámbito de actuación y área de conocimiento es tanto el educativo como el clínico.

Según Cabanas (1979) La comunicación humana se define como la capacidad codificadora-decodificadora para conformar intencional y convencionalmente un mensaje y entender, visto como un acto en que el mensaje del codificador es recibido y descifrado o decodificado.

Realizando un análisis detallado de estas definiciones señalaremos, sin embargo, que en las mismas se aprecian algunas de las características más importantes de la comunicación, entre ellas su carácter activo y la influencia recíproca que presupone entre sus participantes y las vías y formas por las que se realiza. Resulta esencial el análisis de las categorías comunicación y lenguaje, por la manera singular que se dan el sujeto con déficit auditivo.

El término comunicación es más general, engloba al de lenguaje, pues éste puede ser considerado como la forma más importante de comunicación. En la comunicación se puede utilizar cualquiera de los sistemas sensoriales y se emplea el potencial comunicativo mediante gestos, expresiones faciales,

La comunicación de los niños con déficits auditivo como contenido para la formación del profesional de Logopedia/The communication of children with hearing deficits as content for the training of the Speech Therapy professional/A comunicação de crianças com deficiência auditiva como conteúdo para a formação do profissional da Fonoaudiologia

corporales, entre otros. De ahí que la comunicación humana no se limita sólo a la lengua hablada y escrita; sino que, existen diversos códigos de comunicación: gestual, corporal, mímico y, el principal medio de la comunicación humano es el verbal – auditivo, mediante el lenguaje oral o la lengua hablada. Resulta importante en este análisis detenerse en la definición de Sánchez (2013), la que se realiza desde las aportaciones de la Lingüística y la Psicolingüística, y plantea que:

(...) es una función compleja que nos permite expresar y percibir estados afectivos, conceptos, ideas, deseos e intenciones por medio de signos acústicos, gestuales o gráficos, que se rigen por una serie de códigos. El lenguaje en la comunicación humana tiene, entre otras, dos finalidades: ser un medio de comunicación y servir de instrumento de cognición y mediador simbólico de los procesos de pensamiento (p.168).

La adquisición y el desarrollo del lenguaje es algo que ocurre de modo natural y espontáneo. Sin embargo, las investigaciones sobre el desarrollo del lenguaje han puesto de manifiesto que es una realidad compleja y pluridimensional; esta complejidad y pluridimensionalidad es la que nos muestra la gran proliferación de teorías y las diversas aportaciones de diferentes ámbitos y campos de estudio del lenguaje (sociología, psicología, lingüística).

En el campo científicos los aportes de Martínez (1998); Sánchez (2000). El lenguaje, por su parte, se refiere al hecho de articular y conceptualizar fonemas (fonética/fonología), a cómo se distinguen las palabras entre sí, el significado de las palabras y su número (semántica), a cómo se estructuran y se relacionan las palabras entre sí originando las frases (morfosintaxis), así como la habilidad para utilizar el lenguaje para comunicarnos (pragmática).

Alega Sánchez (2013) que adquirir el lenguaje supone entrar en un proceso de aprendizaje de un sistema altamente reglado y formalizado. Es precisamente la presencia de múltiples códigos que estructuran el lenguaje lo que marca la diferencia entre un sistema de comunicación y un sistema de lenguaje.

No cabe duda y es indiscutible la importancia del lenguaje; el lenguaje es el vehículo y el soporte básico sobre el que se apoya el proceso de comunicación y socialización del niño con sus progenitores, con sus compañeros y amigos y con otros adultos. Por otra parte, el análisis de la función pragmática del lenguaje nos muestra su importante papel como vehículo e instrumento en la génesis y en el desarrollo del pensamiento.

Nieto (1992) aborda la evolución del lenguaje como función esencialmente cultural, que se logra a través de un proceso de aprendizaje, en el que la sociedad es el maestro que le va a enseñar a adoptar sus tradiciones”. Así es, aunque afirmemos que existe una base genética para el habla, se necesitan una serie

de intercambios, con el entorno social, para que el lenguaje se desarrolle (Chomsky, 1975; Bruner, 1994; Vygotski, 1987; Monfort, 1989).

En cuanto a la categoría habla alega Takev, A, Ignátov, I (1964) que es un “proceso mediante el cual, la personalidad individual hace uso del lenguaje como un medio de comunicación con el resto de las personas. El habla tiene una base fisiológica definida “. Es decir, el habla equivale a la palabra, a la articulación, y posee un sustento evidentemente material, la acción de los órganos fono articulatorios, en particular los labios, la lengua y el velo del paladar.

Martínez Celdrán (1998), aborda que el habla se refiere a cómo articulamos los fonemas o sonidos propios de cada lengua, que tienen una forma concreta y correcta de ser articulados y si ésta se desvirtúa (por ejemplo, si la lengua no se coloca correctamente dentro de la boca, o los labios no se coordinan de forma adecuada) el resultado es un sonido imperfecto en el que se encuentra implicado el componente fonético-fonológico.

Cabanas (1979), destaca que la “Voz es toda emisión de sonido producida por el órgano laríngeo “. Este autor señala que la voz constituye “el fondo musical de las palabras”, y que su valor como elemento comunicativo es de carácter afectivo-emocional. En síntesis, puede decirse que, si el habla es el canal semántico, la voz es el canal emotivo.

De este modo me detengo analizar las condiciones que deben ser dadas para lograr un buen desarrollo de la comunicación y el lenguaje:

- La integridad de las estructuras anatómicas y el correcto funcionamiento de las estructuras fisiológicas y órganos de la audición y de la articulación.
- Audición normal. Desde el punto de vista anatómico es indispensable que las estructuras anatomofisiológicas del oído (externo, medio e interno) se encuentren intactas, maduras y desarrolladas.
- Desarrollo y madurez de las áreas cerebrales corticales, formaciones subcorticales que intervienen en las asociaciones nerviosas y las vías aferentes de la percepción auditiva.
- Órganos de la fonación aptos para realizar los movimientos necesarios para la emisión de la palabra.
- La apropiación progresiva de las estructuras del idioma.
- El estilo comunicativo y el feedback que recibe del ambiente.

Por tanto, se puede decir que la presencia de una discapacidad auditiva debida a una lesión en una o varias de las estructuras u órganos de la audición, sea en el momento del nacimiento o durante el periodo crítico del desarrollo evolutivo del ser humano, impide u origina dificultades para la comunicación y la adquisición espontánea del lenguaje y, por consiguiente, impedirá esta progresiva apropiación de las

La comunicación de los niños con déficits auditivo como contenido para la formación del profesional de Logopedia/The communication of children with hearing deficits as content for the training of the Speech Therapy professional/A comunicação de crianças com deficiência auditiva como conteúdo para a formação do profissional da Fonoaudiologia

estructuras y dimensiones de una lengua. De lo anterior se desprende no sólo las limitaciones del niño sordo en la comunicación, en la adquisición y en el conocimiento de las dimensiones del lenguaje (competencia lingüística), sino, además las limitaciones en la adquisición de competencias metalingüísticas (Sánchez, 2000).

En los niños sordos la transferencia desde los sistemas de comunicación al lenguaje no es tan sencilla como parece, puesto que no pueden adquirir espontáneamente el lenguaje y, por lo tanto, no pueden ir sustituyendo los sistemas primarios de comunicación no verbales por el lenguaje. Y, al mismo tiempo, esta incapacidad para adquirir ese lenguaje con fines comunicativos, irá impidiendo que el lenguaje pase a jugar ese papel de mediador simbólico que tiene el pensamiento.

Tal es así que:

- la discapacidad auditiva no solamente impedirá ese paso natural y espontáneo de los sistemas de comunicación primaria al lenguaje (función comunicativa del lenguaje).
- sino que también impedirá el paso de los sistemas de representación primarios (pautas imitativas, palabras sueltas, dibujos, acciones, formas de juego como el juego simbólico), hacia sistemas de representación elaborados, como el lenguaje.

No se niega la presencia de representación mental e inteligencia en el niño sordo, sino que la ausencia de un sistema complejo de representación, como es el lenguaje, impide sacar todo su provecho de una mente que presenta todas las potencialidades necesarias para rendir.

Adquirir competencia en el uso del lenguaje no es solamente adquirir códigos lingüísticos. Para llegar a ser un usuario competente en un lenguaje natural, no basta con conocer un conjunto de reglas de construcción gramatical, semántica, fonológica, etc. (competencia lingüística). Es preciso, también, emplear un amplio conjunto de conocimiento inferencial acerca del mundo, y eso no se logra solamente a partir del lenguaje, pues pertenece al contexto cognitivo del propio sujeto (competencia cognitiva), y para esto será fundamental la experiencia que de su entorno físico y social (competencia comunicativa) tenga el niño.

Para continuar actualizando contenido es preciso analizar la polémica que atraviesa la historia de las personas con discapacidad auditiva ha estado muy polarizada entre 2 concepciones (audiológica y sociocultural), con las implicaciones que cada una de ellas supone para el desarrollo lingüístico, cognitivo y social de las personas sordas y, por consiguiente, para su inclusión o exclusión en la comunidad.

La monolingüe oral: Integra la tradición oralista de la historia de la educación. Se sustenta en la concepción clínico-terapéutica, Impulsa el desarrollo de la medicina.

La Bilingüe: Reconoce la cultura de la minoría sorda. Su capacidad para adquirir más de una lengua y la lengua de señas como lengua natural. Esta favorece el movimiento de escuelas inclusivas.

Los escolares sordos presentan una pérdida auditiva de las que descienden consecuencias o dificultades en diferentes áreas (ej., lenguaje oral y escrito); pero disponen de unas capacidades que les permiten adquirir tempranamente una lengua, la Lengua de Señas, y lograr un desarrollo armónico, siempre que el contexto lo posibilite. En este sentido, se entiende la discapacidad desde un plano social, y no sólo individual, como resultado de la interacción de cada persona con su contexto.

Desde este punto de vista se reconoce que las personas sordas, por distintas razones y circunstancias, se identifican a sí mismos como depositarios de una identidad positiva y para quienes la respuesta social que demandan (educativa, laboral, asistencial.) debe construirse desde el respeto y el reconocimiento de esta realidad, lo cual implica resituar la Lengua de Señas en el lugar que le corresponde y reconocer su papel preponderante en el mantenimiento de dicha identidad.

Desde este punto de vista se reconoce que las personas sordas, por distintas razones

- Se identifican a sí mismos como depositarios de una identidad positiva.
- Debe construirse desde el respeto y el reconocimiento.
- Implica situar la Lengua de Señas en el lugar que le corresponde.
- Reconocer su papel preponderante en el mantenimiento de dicha identidad.

Por tanto, la educación de las personas sordas a nivel internacional se ve desde una visión bilingüe – bicultural. En ella se explicita cómo estos sujetos tienen posibilidades de adquirir más de una lengua y que a pesar de ser una lengua minoritaria, tienen el derecho a ser educados en ella.

Reconoce como primera lengua en la persona sorda, la denominada lengua de señas. La interacción del escolar con la comunidad sorda y la adquisición y desarrollo de la lengua de señas los pone en condiciones de asimilar una segunda lengua, que es la lengua española (L2). La lengua escrita se convierte en unos de los medios más eficaces para recibir información y acceder al conocimiento.

Una vez analizado la comunicación del niño con déficit auditivo, es importante teorizar sobre la categoría: contenido de enseñanza

[los contenidos son] ...el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por los alumnos y las alumnas se considera esencial para su desarrollo y socialización.

Maldonado (2005) plantea que: “Los contenidos son las actividades, las experiencias y los saberes disciplinares. Son todos los eventos con los cuales se aspira a lograr los propósitos de la enseñanza pueden ser propósito y medio.”

La comunicación de los niños con déficits auditivo como contenido para la formación del profesional de Logopedia/The communication of children with hearing deficits as content for the training of the Speech Therapy professional/A comunicação de crianças com deficiência auditiva como conteúdo para a formação do profissional da Fonoaudiologia

Propósito cuando se forma para una disciplina o profesión, y medio cuando los contenidos buscan desarrollar las funciones superiores del hombre: el pensamiento, el raciocinio, el juicio, etc.

Por su parte Zabala (2000) Lo define como: ...todo cuanto hay que aprender para alcanzar unos objetivos que no sólo abarcan las capacidades cognitivas, sino que también incluyen las demás capacidades. De este modo, los contenidos de aprendizaje no se reducen a los aportados únicamente por las asignaturas o materias tradicionales. También serán contenidos de aprendizaje todos aquellos que posibiliten el desarrollo de las capacidades motrices, afectivas, de relación interpersonal y de inserción social.

Los contenidos serían el resultado del aprendizaje, es decir el cambio que se produce en el material cognitivo del alumno entre el antes y el después de la actividad de aprendizaje (cambio entendido como incorporación de nuevo material, desecho del antiguo, o cambio en el tipo de relaciones entre elementos de conocimiento y/o la forma de procesarlo). Utilizaremos el término contenido, modificado por las expresiones de enseñanza o de aprendizaje, con el sentido de material cognitivo que se ve aumentado o modificado en el aprendiz como resultado del proceso de aprendizaje (Zapata, 2005).

La importancia de los contenidos, definen el qué enseñar, sino como herramientas concretas para explicitar y concretar las intenciones educativas atendiendo a la función social de la educación y la formación integral del estudiante. En otras palabras, los contenidos se traducen como los objetivos de aprendizaje a lograr.

La actualización científica del contenido implica conocer del estado del arte de la ciencia, y de cómo se modifica su base categorial y metodológica. Desde esta perspectiva en la disciplina de Logopedia se procedió a la actualización del contenido, por Calzadilla, y otros (2017), le precede la profunda búsqueda desde el trabajo interdisciplinario, la determinación del modo de actuación por año, las funciones profesionales que hay que potenciar y los escenarios formativos que lo propician.

Desde estos referentes se construye un proceder metodológico que conlleva a la actualización científica del contenido.

El valor de este procedimiento metodológico radica en la posibilidad de ser utilizados por los docentes en el tratamiento a los trastornos del nivel comunicativo lenguaje, propuesta que surge en el curso anterior ante la demanda de la actualización científica y en la actualidad por el requerimiento de su introducción para ser validado por los profesores de la disciplina. El procedimiento que se propone parte de un análisis de las relaciones que se dan ciencia - profesión en la formación del maestro logopeda. La propuesta metodológica cuenta de la estructura siguiente:

1. Análisis de las exigencias del objeto de la profesión, el modo de actuación y las tareas de la profesión.
2. Determinar las relaciones esenciales para la actualización del contenido:

- a) Relación Estructura – Función.
- b) Relación Comunicación – Niveles de Comunicación.
- c) Relación Ontogenia – Dis – Ontogénesis.

3. Caracterizar la Estructura de la comunicación en los sujetos.

Lo que implica determinar las peculiaridades de la comunicación de los sujetos para el proceso de atención logopédica integral. Con estos pasos se procede a determinar y secuenciar el contenido actualizado en un sistema de clases.

Este contenido se incluye en la disciplina lo que conduce a ubicarlo en tiempo y espacio en los programas de las diferentes asignaturas

Secuenciación del Contenido: La Comunicación del niño con déficit auditivo.

1. La comunicación en el escolar con déficit auditivo. Características según grupos de escolares: hipoacúsicos, sordos e implantados. Repercusión en el desarrollo psicosocial. Organización del sistema de influencias.
2. La evaluación y diagnóstico de la comunicación en el escolar con déficit auditivo.
3. Proceso de intervención logopédica. Áreas de intervención. Estrategia general, La clase, la actividad logopédica y la orientación y asesoría.
4. La intervención logopédica en lectura y escritura

Conclusiones

La sistematización teórica realizada permite concluir que en el niño con déficit auditivo resulta necesario se estimule el acceso al lenguaje oral, no sólo por necesidades comunicativas, sino por el papel fundamental que desempeña la comunicación en el desarrollo de procesos cognitivos más complejos.

Las insuficiencias detectadas en el proceso de formación del maestro logopeda determinan que debe perfeccionarse la interacción y los intercambios comunicativos con los escolares con déficit auditivo sin restricciones de códigos lingüísticos, ni de contenidos actualizados de la rehabilitación logopédica de modo que se logren mejores resultados en la comunicación de estos escolares.

Referencias

Calzadilla, O.; Mendoza, R. y Díaz F. (2017). Análisis histórico-lógico de la formación de los profesionales de la educación primaria en el contexto ecuatoriano. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 8(1), 157 – 166.

Horruitiner P. (2006). *La Universidad Cubana: el modelo de formación*. Félix Varela.

La comunicación de los niños con déficits auditivo como contenido para la formación del profesional de Logopedia/The communication of children with hearing deficits as content for the training of the Speech Therapy professional/A comunicação de crianças com deficiência auditiva como conteúdo para a formação do profissional da Fonoaudiologia

Maldonado, G. (2005). *La enseñanza una aproximación desde la didáctica. Curso Evaluación del Aprendizaj.* <https://www.vulcano.lasalle.edu.co>

MINED, (2016). *Documento base para el diseño de los planes de estudio “E” [proyecto].*

Nieto Herrera, M. (1992): *Evolución del lenguaje en el niño.* Porrúa.

Sánchez Hípola, M. (2000). La comunicación y el lenguaje. Capítulo X, En: *Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva.* (2013). FIAPAS.

Sánchez, Hípola, M. (2013). *Psicología y Lenguaje. La comunicación y el lenguaje.* Capítulo XI, En: *Manual Básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva.* (2013). FIAPAS.

Zabala Vidiella, A. (2000). *La práctica educativa: cómo enseñar.* Graó.

Zapata, M. 2005. Secuenciación de contenidos y objetos de aprendizaje. *RED, IV*(monográfico 0II), 1-20.

https://docs.google.com/document/d/14vOte5ppQGjdgV0SCRmLHWzxt4y8LwGm_6l4WId-Mmo/edit?hl=es&tab=t.0

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses

Declaración de contribución de autoría

Eugenio Gerardo Madariaga Martínez: Conceptualización: Conceptualización, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Adquisición de fondos, Validación, Visualización, Redacción de borrador original.

Marlens Labrada Pérez: Investigación, Metodología, Curación de datos, Análisis formal, Recursos, Supervisión.

Delio Ramón Aguilar Romero: Metodología, Recursos, Curación de datos, Redacción.